

REPUBLICA DEL ECUADOR  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA "NOBATEL TECNOLOGIA COMPANIA LIMITADA".

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la compañía "NOBATEL TECNOLOGIA COMPANIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 7 de noviembre de 1.989, ante el Notario Quinto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, mediante Resolución N° 89-1-2-1- , de

2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

2235

| <u>NOVENA</u>               | <u>E. CIVIL</u> | <u>NACIONALIDAD</u> | <u>DOMICILIO</u> |
|-----------------------------|-----------------|---------------------|------------------|
| FRANCISCO NOBOA BALAREZO,   | CASADO          | ECUATORIANA         | QUITO            |
| JOSE FRIQUE NOBOA BALAREZO, | SOLTERO         | ECUATORIANA         | QUITO            |
| JUAN PABLO NOBOA BALAREZO.  | SOLTERO         | ECUATORIANA         | QUITO            |

Además comparece la señora Rosa Ortiz de Noboa, a fin de autorizar la inversión que realiza su cónyuge en favor de la compañía. La compareciente es de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Quito.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es: "NOBATEL TECNOLOGIA COMPANIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.

4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "a) Prestar servicios de: mantenimiento, reparación, instalación de todo equipo electrónico, electromecánicos y de maquinaria para oficina, así como también de equipos profesionales de audio; b) suministro de repuestos y accesorios para equipos y maquinaria electrónica, electro-mecánica y de oficina; c) Compraventa y comercialización de equipos para oficina sean electrónicos o electromecánicos y maquinaria liviana; d) Prestar servicios de asesoramiento técnico para mantenimiento y reparación de maquinaria electrónica y electromecánica."

6.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de S/. 1.000.000,00, dividido en 1.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

..... / .....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

Pág. 2.-

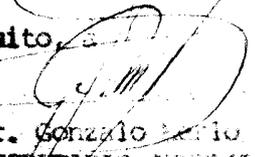
"NOBATEL TECNOLOGIA COMPANIA LIMITADA".

014

- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/500.000,00; el capital por pagarse es de \$/500.000,00, el mismo que será cancelado en el plazo de un año.
- 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y por el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Le fue puesta en conocimiento del público para los fines legales correspondientes.

Quito, 2

  
Dr. Gonzalo Mario Pérez,  
SECRETARIO GENERAL.

  
lrdeb/-  
N° 982.-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO.-